



NOTA DE PRENSA 27 de abril 2023

## Ayudas a la nueva participación de agricultores en regímenes de calidad

A través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia ([en este enlace](#)) pueden solicitarse **hasta el 26 de mayo las ayudas a la nueva participación de agricultores en régimen de calidad**. Con este Procedimiento, MR362A, el período subvencionable va desde 1 de mayo de 2022 hasta el 30 de abril de este año 2023.

Son beneficiarias de estas ayudas las personas físicas y jurídicas titulares de explotaciones agrarias. No se tramitan expedientes cuya cuantía no supere los 50 €.

Entre otra documentación hay que presentar certificación del consejo regulador correspondiente que acredite que se trata de un/una agricultor/a que participa por primera vez en el régimen de calidad e indique la fecha de incorporación a dicho régimen. En el caso de solicitantes que participan en algún otro régimen de calidad, certificación del consejo regulador correspondiente que acredite su inscripción.

Consello Regulador da Denominación de Orixe Ribeira Sacra  
Comercio 6/8 Monforte de Lemos (Lugo) · 27400 · España  
Teléfono: (+34) 982 410 968 Fax: (+34) 982 411 265  
Comunicación: Marta 698 167 991  
Email: [comunicacion@ribejasacra.org](mailto:comunicacion@ribejasacra.org)